

4º de ESPAD. PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2025-2026

MATERIALES

 **Materiales de la plataforma virtual.**

Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESPAD, asignatura cuatrimestral

1º Cuatrimestre del 22 de septiembre al 6 de febrero

EXÁMENES

- Parcial eliminatorio sobre el 10 de noviembre
- Final del 2 al 5 de febrero
- Extraordinario: del 1 al 5 de junio

2º Cuatrimestre del 9 de febrero al 24 de junio

- Parcial eliminatorio sobre el 20 de abril
- Final del 18 al 23 junio
- Extraordinario en septiembre

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1º MES	2º MES	3º MES	4º MES
1ª LECTURA: <i>Rimas y Leyendas</i> de Bécquer	Géneros discursivos del ámbito social	2ª LECTURA: <i>La casa de Bernarda Alba</i>	El español en el mundo
Clases de palabras	El currículum vítae	La carta de motivación	Los registros lingüísticos
Sintagmas, sujeto y predicado, concordancia	Los signos de puntuación	Las oraciones sub. sustantivas	Los textos expositivos y argumentativos
La oración simple	Las oraciones coordinadas	Las oraciones sub. adjetivas	Entrevista de trabajo
El teatro neoclásico	Las oraciones yuxtapuestas	Novecentismo y vanguardias	Los mecanismos de cohesión, coherencia y adecuación
Romanticismo. Realismo Naturalismo	Modernismo y Gº del 98	La poesía de Juan Ramón Jiménez	Las oraciones sub. adverbiales
Clasificación de las rimas de Bécquer		La generación del 27	La literatura de posguerra

Criterios de calificación

Los contenidos son los mismos en los dos cuatrimestres.

Habrá un **examen parcial** a mitad de cuatrimestre, quien apruebe ese examen, eliminará los contenidos de Comunicación y Literatura. La parte de Lengua no se elimina, ya que es evaluación continua y pueden volver a entrar en el examen final. Quienes no se presenten al examen parcial o no lo aprueben deberán examinarse de todo en el **examen final**. Finalmente, quienes no superen dicho examen deberán presentarse al **examen extraordinario** en el que entrarán todos los contenidos.

Cada mes contaréis con **ejercicios propuestos** que valdrán el **15% de la nota**, no son obligatorios, pero si se quiere alcanzar la máxima puntuación, hay que entregarlos en tiempo y forma. Es recomendable hacerlos, ya que además de contar para nota, ayudan a preparar la asignatura de cara al examen. El objetivo es valorar el trabajo diario, por eso, **quienes no los entreguen perderán ese parte de la nota final**.

Además, se incluyen **dos lecturas** que serán valoradas en los exámenes y supondrán el 10% de la nota final.

La **ortografía** será tenida en cuenta en trabajos y exámenes valiendo también **un 5% de la nota**. Quienes tengan más de 4 faltas y no pongan alrededor de 10 tildes no sumarán este 5%.

En el examen extraordinario, la nota final será solamente la obtenida en el examen, no habrá ejercicios, pero sí entrarán las lecturas y se tendrá en cuenta la ortografía.

La nota final incluirá las siguientes partes:

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. EXÁMENES: 80 % | <ul style="list-style-type: none">-LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES: 5%-COMUNICACIÓN: 15%-EDUCACIÓN LITERARIA: $20\% + \text{LECTURAS } 10\% = \mathbf{30\%}$-LENGUA: 30% |
| 2. TRABAJOS: 15% | |
| 3. ORTOGRAFÍA: 5% | |